

Expediente: PM2020/5607

### TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	ANUNCIO PUBLICACION PARA RESOLVER RECLAMACIONES PROGRAMA PEDRO MUÑOZ RECUALIFICA	
Origen:	Ayuntamiento	
Categoría:	Empleo público	
Descripción:	PUBLICACION PARA RESOLVER RECLAMACIONES PROGRAMA PEDRO MUÑOZ RECUALFICA	

#### **ANUNCIO**

Reunida la Comisión Local de Empleo para proceder a la revision de reclamaciones presentadas en Registro de Entrada de este Ayuntamiento en el plazo establecido al respecto para la selección de **8 Alumnos trabajadores** para la realizacion del programa Recualificación y el reciclaje profesional, denominado PEDRO MUÑOZ RECUALIFICA de la especialidad formativa: MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA.

Teniendo en cuanta las reclamaciones presentadas despues del plazo establecido al respecto se procede revisar las puntuaciones constatadas en el Acta anterior de fecha 14 de Septiembre de 2020 y realizadas las modificaciones correspondientes, se elevan a definitivas, quedando las puntaciones de la forma siguiente:

#### Puntuaciones definitivas para la selección de 8 alumnos trabajadores

DNI	TOTAL
X6170430J	14
05728327Q	14
06242088A	14
Ү5669803Н	14
75108030N	14
53015033X	13
06264531K	13
06251204B	13
06217047D	13
06263719Z	13
06215759D	11

Plaza de España, 1 – 13620 Pedro Muñoz (Ciudad Real) Tfno.: 926 586 001 – FAX: 926 586 798 – email: alcaldia@pedro-munoz.com Sede Electrónica: http://www.pedro-munoz.es







# TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

11
10
10
10
10
10
9
7
7
7
6
6
6
4
3
2
1
1

### **ALUMNOS NO PRIORITARIOS**

06279867Q
70732529P
06221509D
06250675B
06280190V

Los expresados requisitos de participación deberán poseerse el día final del plazo de presentación de solicitudes y a la fecha de la contratación e inicio del proyecto.

Como requisito deberan estar inscritos en el Servicio Público de empleo correspondiente, como demandante de empleo no ocupado.

Plaza de España, 1 – 13620 Pedro Muñoz (Ciudad Real) Tfno.: 926 586 001 – FAX: 926 586 798 – email: alcaldia@pedro-munoz.com Sede Electrónica: http://www.pedro-munoz.es

Pedro Muñoz
Cuna del Mayo Manchego





Expediente: PM2020/5607

## TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

Tendrán prioridad aquellos solicitantes que no hayan participado en programas similares de formación y empleo en los últimos 10 años anteriores a la presente convocatoria, salvo que no existieran alumnos suficientes para cubrir las plazas existentes para el desarrollo de dicho programa

En la documentación presentada por los aspirantes figuran currículos con fotocopias, considerando que reúnen el resto de requisitos generales de la convocatoria, se establece que, en el caso de que sean seleccionados la entidad promotora cotejará la citada documentación a los efectos de comprobar las coincidencias con los originales.

LA SECRETARÍA

Plaza de España, 1 – 13620 Pedro Muñoz (Ciudad Real) Tfno.: 926 586 001 – FAX: 926 586 798 – email: alcaldia@pedro-munoz.com Sede Electrónica: http://www.pedro-munoz.es

Pedro Muñoz
Cuna del Mayo Manchego

